

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS ECUACADI S.A.

En La ciudad de Ambato, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Compañía ubicada en el Km. 11 ½ vía a Baños, a las 11 horas, deciden instalarse en Junta General Universal, los Señores Accionistas: Señor Diego Echeverri Wilches e Ing. Cristina Punina representando a IRPS, quienes representan el 100% del Capital Social, con el objeto de tratar los puntos en el orden del día:

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2018

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL EJERCICIO FISCAL 2018

CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y DESTINO DE RESULTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DICIEMBRE/2018

El Presidente de esta Junta, el Señor Diego Echeverri W. y como Secretaria actúa la Ing. Cristina Punina.

Se da lectura del Informe de Gerente por medio del Señor Diego Echeverri W., luego lee el Informe de Comisario Revisor, mismos que se encuentran a satisfacción de los Señores Accionistas.

Posteriormente se da a conocer los resultados de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre /2018, los mismos que se aprueban en su totalidad, al mismo tiempo que se indica que pueden ser repartibles de acuerdo a la proporción de las acciones, y verificando fondos en las cuentas bancarias.

Siendo las 13 horas, se da por terminada esta Junta, para lo que firman como aceptación y constancia.



Sr. Diego Echeverri W.

Accionista



Ing. Cristina Punina

Accionista IRPS